

CESIÓN

El abajo firmante (En adelante EL CEDENTE)

Nicolás Estrada Mejía identificado con CC. 75'091.494 de Bogotá

en su carácter de inventor con domicilio en:

Av. Carrera 20 No. 88-90, Apto. 404, Bogotá D.C.

por el presente documento declara que cede todos y cada uno de los derechos que le corresponden o puedan corresponderle sobre la siguiente invención "CONTENEDOR SUPERCOMPACTO DE OBJETOS PRISMÁTICOS TALES COMO BOTELLAS, LATAS PARA BEBIDAS, TUBOS DE ENSAYO Y SIMILARES" por toda la extensión legal de los mismos y para el mundo entero

a

la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, identificada con NIT 860.007.386-1, institución privada sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia según la Resolución No. 28 de 23 de Febrero de 1949 con domicilio en Bogotá, Colombia

En prueba de la mutua aceptación de esta cesión ambas partes CEDENTE y CESIONARIO firman el presente documento.

Dado y firmado en Bogotá, a los 19 días de septiembre de 2019.



Nicolás Estrada Mejía
CC. 75'091.494 de Bogotá



Eduardo Antonio Zorro Rubio JSR
APODERADO GENERAL
C.C. 19'376.266
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

